



Discuten Reforma Electoral; enviará AMLO hoy el Plan B

ANTE LA NEGATIVA de la oposición de votar a favor de la reforma electoral propuesta por el presidente y dado que esta semana se discute en el pleno, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, adelantó que se tiene previsto que este martes se envíe en el transcurso de la mañana, el llamado 'plan B', que es una iniciativa de reforma a la ley electoral, lo cual requiere de mayoría simple, con la que ya cuenta Morena gracias a sus aliados (PVEM y PT).

Y es que Andrés Manuel López Obrador de plano aceptó que la oposición tiene los votos para impedir que se apruebe en San Lázaro la reforma electoral que se discutirá, pero aclaró que con la mayoría simple de su partido y aliados sí podrán efectuar cambios como: "No tenemos esa mayoría que se requiere para la reforma constitucional, pero sí tenemos mayoría para que se apruebe la reforma electoral, la ley secundaria. Y ahí vamos a llevar a cabo algunos ajustes. Hay cosas que no se pueden más que con reforma constitucional, por ejemplo, lo que estamos proponiendo, que no va a pasar, es la reducción de presupuesto para los partidos, no se puede. No se puede que en vez de 500 haya 300, no podemos. Los márgenes que tenemos, sin violar la Constitución, pues son muy estrechos. Pero sí hay dos cosas importantes: una que se puede llevar a cabo en el INE un ajuste del presupuesto en el INE, no el dinero de los partidos, para compactar oficinas, porque tienen dos, tres, cuatro oficinas, para lo mismo, es muy grande el aparato. Y lo otro que se puede es controlar la compra del voto, el que no se facilite la compra de voto, va especificado en la ley, la están terminando, hoy por la tarde la vamos a revisar. Es la entrega de despensa, de materiales de construcción, el dinero en efectivo, el uso del presupuesto público", indicó. Ya veremos qué pasa, por lo pronto en el Senado,

Ricardo Monreal advirtió que ese órgano legislativo defenderá los intereses de la patria sin incurrir en precipitaciones y sobre todo *conteniendo los excesos*.

ACUSA AMLO AL INE DE VIOLAR LA CONSTITUCIÓN

El presidente sigue demostrando su descontento con las determinaciones del Instituto Nacional Electoral y en esta ocasión su molestia fue mayor pues tocó a una de sus favoritas: Claudia Sheinbaum. Y es que el instituto instruyó a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, deslindarse en un plazo no mayor a 24 horas de las pintas de bardas y mensajes en redes sociales que sean parte de su campaña presidencial, a lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador respondió contra del órgano electoral al acusarlo de violar "flagrantemente" la Constitución al limitar la libertad de expresión y una actitud antidemocrática que ahí prevalece. El Mandatario acusó al INE de ser los "intocables de la mafia del poder y de protegerlos".

Si bien la ley electoral que se aplica actualmente y que se aprobó en 2014 es muy rígida, lo cierto es que ésta debe aplicarse y acatarse sin distinción porque recordemos que las modificaciones legales fueron impulsadas por la oposición, en ese entonces PRD que encabezaban muchos de los que hoy están en Morena.

PRI DESAPARECERÁ SI VOTA A FAVOR: CREEL

A unas horas de que se discuta la reforma electoral en Diputados, el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel declaró que la decisión que tome el PRI no sólo pondrá en juego la permanencia del tricolor en la alianza Va por México sino hasta la vida misma del partido. LEA LA COLUMNA COMPLETA EN NUESTRA PÁGINA WEB

Dr. J. Hector Muñoz Escobar Twitter: @jHectormunoz
Facebook: Hector muñoz Instagram: jHectormunoz